

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Fecha

Día

Mes

Año

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Solicitante

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

En caso de Persona Moral

Denominación o Razón Social

Representante (en su caso)

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Domicilio del Solicitante

Calle

Número

Colonia

Municipio

Entidad Federativa

Teléfono

Correo electrónico

2. SUJETO OBLIGADO A QUIEN SOLICITA LA INFORMACION

3. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACION Y/O DOCUMENTOS SOLICITADOS

(Se debe Describir la información y/o documentos solicitados, proporcionar cualquier dato que considere, facilite la búsqueda y localización de dicha información. En caso de que el espacio resulte insuficiente, puede anexar hojas a esta solicitud)

4. DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

Correo electrónico para recibir notificaciones

Si no se utiliza el sistema electrónico o no se proporciona un correo electrónico, las notificaciones serán personales practicándose en el domicilio que el interesado señale, dentro del Municipio de García, Nuevo León, de lo contrario se harán por estrados.

Calle

No. Exterior/
No. Interior

Colonia o Fraccionamiento

Municipio

Entidad Federativa

Código Postal

Cuando el particular presente su solicitud por medios electrónicos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se entenderá que acepta que las notificaciones le sean efectuadas por dicho sistema, salvo que señale un medio distinto para efectos de las notificaciones.

En el caso de solicitudes recibidas en otros medios, en las que los solicitantes no proporcionen un domicilio o medio para recibir la información o, en su defecto, no haya sido posible practicar la notificación, se notificará por estrados en la oficina de la Unidad de Transparencia.

5. MODALIDAD EN LA QUE PREFERE SE OTORGUE EL ACCESO A LA INFORMACION

Elija la opción deseada:

Verbal (siempre y cuando sea para fines de orientación) _____

Consulta directa _____

Expedición de copias simples _____

Expedición de copias certificadas _____

Otro medio electrónico _____

6. DOCUMENTOS ANEXOS

Carta Poder _____ (sólo en caso de presentar la solicitud mediante representante)

Documentos anexos a la solicitud _____ (solo en caso de no ser suficiente el espacio del numeral 3)

7. INSTRUCTIVO

- Llenar a máquina o letra de molde legible.
- El sujeto obligado le auxiliará en la elaboración de la presente solicitud.
- En caso de requerir información diferente, deberá solicitarse cada una en un formato independiente.

- En caso de presentar esta solicitud mediante un representante, se acreditará dicha representación mediante una carta firmada ante dos testigos. En el caso de personas morales podrá hacerse por el representante legal, un apoderado o un tercero autorizado en los términos citados.
- El sujeto obligado no estará obligado a dar trámite a solicitudes de acceso ofensivas.
- Mientras más clara y precisa sea su solicitud, y en la medida de lo posible identifique los documentos que puedan contener la información, será más fácil y rápido localizarlos.

8. INFORMACIÓN GENERAL

- Los formatos de solicitudes de acceso a la información que proporcionen los sujetos obligados serán gratuitos.
- Usted puede reproducir este formato en papel bond blanco.
- Los datos personales que se faciliten mediante el siguiente formulario quedarán registrados en la base de datos de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León, siempre y cuando obre constancia de que la presente solicitud fue entregada en dicha dependencia.
- En virtud de lo señalado en el punto anterior, se le informa que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León.
- Dudas o quejas, puede realizarlas en la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León, con domicilio en Boulevard Heberto castillo número 200, colonia Paseo de las Minas, García, Nuevo León, al número telefónico 81 24 88 23, o al correo electrónico transparencia@garcia.gob.mx